

1946

vol 17

No 157-158

159

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

---

# REPERTORIO HISTORICO

ORGANO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA  
FUNDADA EN 1903

EMILIO ROBLEDO

Dirección: - Presidente.

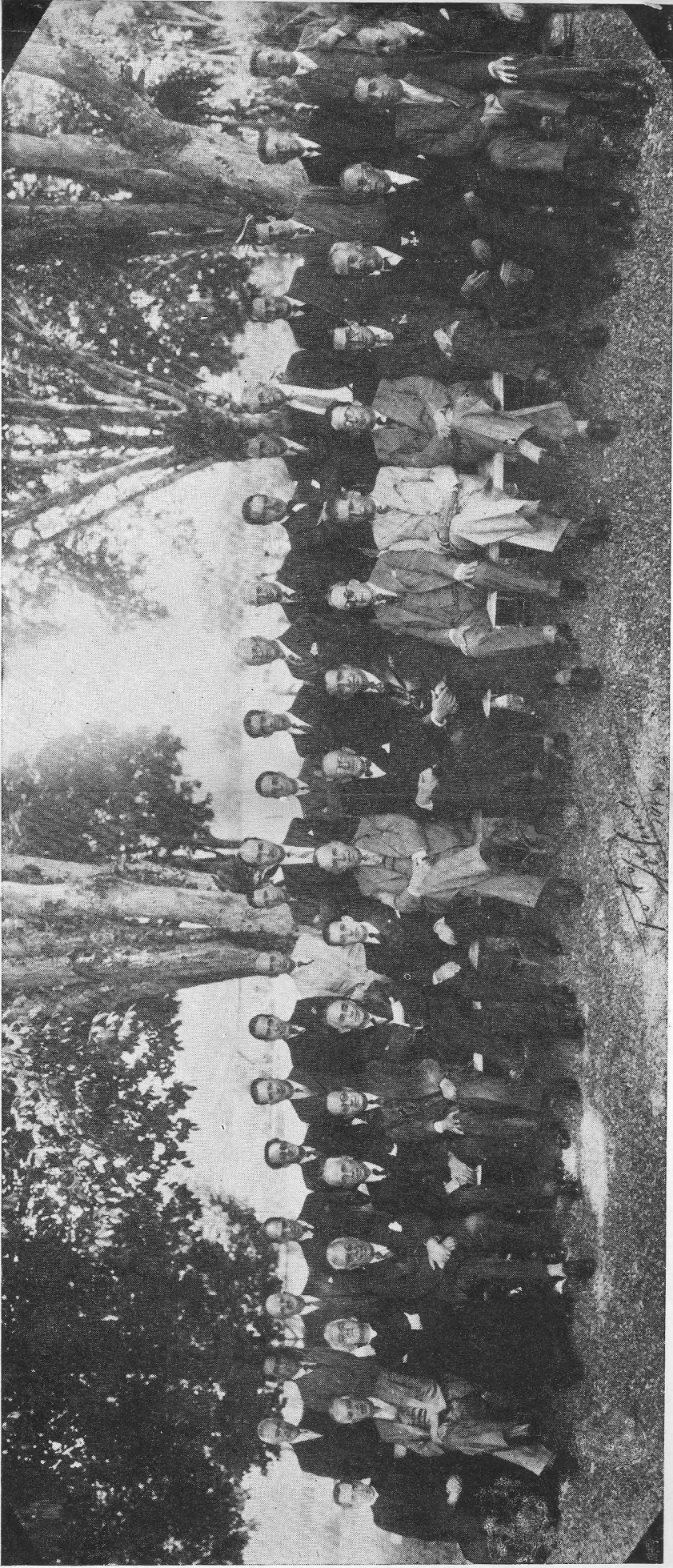
LUIS MESA VILLA

Vicepresidente.

LUIS SIERRA H.

Redacción: - Secretario.





Congreso Nacional de Historia — Medellín 1943.

# Congreso Nacional de Historia reunido en Medellín en febrero de 1944

## RESEÑA

*El tres de diciembre de 1943 se cumplieron cuarenta años de haberse instalado la Academia Antioqueña de historia según lo atestigua el documento siguiente:*

### ACTA DE INSTALACION DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

(Diciembre 3 de 1903).

“A virtud de autorización acordada por la Academia Nacional de la Historia, aprobada por el Ministerio de Instrucción Pública y transmitida a los miembros correspondientes de dicha Corporación en este Departamento, procedimos a reunirnos con tal carácter, en la ciudad de Medellín, a las dos de la tarde del día tres de diciembre de mil novecientos tres, los siguientes individuos, en la casa de habitación del doctor Manuel Uribe Angel: el doctor Fernando Vélez, don Alejandro Barrientos, don Estanislao Gómez Barrientos, don Ramón Correa y don José María Mesa Jaramillo, con el objeto de Constituirnos en Academia Departamental de Historia Nacional. Con excusa legítima dejaron de concurrir el general Tulio Ospina y don Alvaro Restrepo Euse. Una vez instalados en Junta preparatoria, los concurrentes proce-

dimos al nombramiento de dignatarios en la Academia, y fueron designados por mayoría de votos los señores doctor Manuel Uribe Angel y don José María Mesa Jaramillo para ejercer los empleos de Presidente y Secretario, respectivamente. De común acuerdo convinimos en seguida, en aplazar para otra sesión el nombramiento de Vicepresidente. Después de entrar en posesión de su empleo los dignatarios nombrados, el Presidente, doctor Uribe Angel, declaró constituída la Academia Departamental de Historia Nacional y dispuso que este hecho fuese inmediatamente comunicado, con transcripción del Acta respectiva, a la Academia Nacional. En acto continuo hizo uso de la palabra el socio señor Correa para manifestar su complacencia por la creación de la nueva Academia, a lo cual, dijo, había contribuído trabajando incansablemente, desde hace mucho tiempo y en todas las formas que le había sido posible; este rasgo de patriotismo mereció al señor Correa felicitaciones entusiastas de sus colegas. Para terminar la sesión aprobamos, por unanimidad, la siguiente proposición del socio Gómez Barrientos: "Los infrascritos, miembros correspondientes de la Academia Nacional de la Historia constituídos en Academia Departamental, según lo acordado por aquélla, se complacen en manifestar aquí que entre las razones que los mueven a cooperar en la trascendental labor de esta digna Corporación, figura en primer término la de contribuir por medio del estudio de la Historia que nos es común a la conservación de la unidad nacional, que ha sufrido rudo quebranto y parece seriamente amenazada a consecuencia de los deplorables acontecimientos ocurridos recientemente en Panamá".

Para conmemorar este suceso, la Academia aprobó, a moción del académico don Samuel Arturo Mesa, en la sesión del 6 de julio, el nombramiento de una Junta para que estudiara la manera de realizar aquel

propósito. La Junta quedó integrada así: el Presidente de la Corporación, don Emilio Robledo; el Vicepresidente, don Julio César García y los académicos don Luis Mesa Villa, don Fernando Gómez Martínez y don Samuel Arturo Mesa.

Tras maduro estudio y después de recibir amplios poderes de la Academia, la Junta resolvió que en la fecha precisa en que se cumplía el cuadragésimo aniversario, se celebrase una misa por el alma de los socios fundadores y demás fallecidos con el panegírico correspondiente y que se visitaran sus tumbas. Además, se haría un acto literario en el que llevaría la palabra el señor Vicepresidente, don Julio César García. Se propuso la convocatoria de un Congreso Nacional de Historia en el que participaran las Academias y los Centros de Historia que funcionan en el país, el cual debía celebrarse en el mes de febrero de 1944.

En desarrollo del programa anterior, el 3 de diciembre de 1943 se reunió la Academia en la capilla del Cementerio de San Pedro; ofreció la Sagrada Misa el académico Pbro. don Manuel Restrepo Uribe y pronunció una breve oración el académico Pbro. don José Mejía Escobar. Terminada la ceremonia, se visitaron las tumbas de los académicos fallecidos en Medellín. En la tarde del mismo día, en el Aula Máxima de la Universidad de Antioquia, el señor Vicepresidente de la Academia, don Juilo César García, leyó una interesante conferencia alusiva de la efemérides que se conmemoraba.

Posteriormente, el Presidente invitó a las Academias y Centros de Historia colombianos a que participaran en el Congreso de acuerdo con los despachos siguientes:

Medellín, octubre de 1943

Señor Presidente de la Academia de Historia

Mi apreciado colega :

La Academia Antioqueña de Historia, instalada el 3 de diciembre de 1903, ha decidido conmemorar el cuadragésimo aniversario de su fundación con un Congreso en que participen las Academias y Centros de Historia de nuestro país.

Lo limitado del tiempo de que se dispone hará que nuestro certamen no tenga toda la trascendencia que sería de esperarse, pero a lo menos nos proporcionará el honor y el placer de conocer a varios de nuestros distinguidos compatriotas, de departir con ellos acerca de temas que nos interesan por igual y de planear para lo futuro nuevos sistemas de trabajo.

En nombre de la Academia antioqueña de Historia que me honro en presidir, me permito invitar a esa Corporación a participar en las reuniones conmemorativas a que me he referido, las cuales se verificarán de acuerdo con el programa adjunto.

Con el fin de atender convenientemente a todo lo relacionado con el alojamiento, etc., ruego a usted encarecidamente se digne comunicarme a la mayor brevedad los nombres de los comisionados que harán parte de la representación de la H. Academia, que usted preside dignamente.

Con sentimientos de alta estima me es muy grato suscribirme de usted como su atto. s. s. y compatriota,

*Emilio Robledo*

Medellín, enero 15, 1944

Sr. Presidente del Centro de Historia

Santafé de Antioquia.

Muy distinguido colega :

La Academia Antioqueña de Historia, para con-

memorar el cuadragésimo aniversario de su fundación, ha organizado un Congreso de Historia que tendrá lugar del 1º al 5 del mes de febrero próximo venidero.

De la manera más encarecida invito al Centro que usted dignamente preside, a participar en dicho Congreso y a nombrar la Comisión que deba representarlo.

Ruego a usted se digne hacerme avisar oportunamente la resolución del Centro, a fin de proveer lo conducente al alojamiento y demás menesteres.

En espera de una respuesta afirmativa me es muy grato suscribirme de usted como su atto. s. s. y compatriota,

*Emilio Robledo*  
Presidente

Señor Académico:

Con el fin de organizar de manera conveniente las distintas actividades del Congreso de Historia, me permito solicitar de usted, de la manera más encarecida, se digne manifestar en forma categórica, si usted concurre a todos los actos de la Conmemoración, para lo cual se dignará expresarlo por escrito. En caso de no poder asistir a ninguno de los actos o a algunos determinados, le ruego asimismo expresarlo.

Me es muy grato suscribirme de usted como su atto. s. s. y colega,

*Emilio Robledo*

Señor Doctor

Eduardo Santos

Bogotá

Mi distinguido amigo y señor:

La Academia Antioqueña de Historia me ha hecho el encargo, que cumplo con el mayor gusto y bene-

plácito, de invitar a usted a las sesiones del Congreso de Historia que se verificarán conforme al programa que me permito remitirle adjunto al presente oficio.

Aunque nuestra conmemoración habrá de ser modesta y sencilla por múltiples motivos, la Academia ha querido invitar a usted especialmente, pues aparte de ser usted Académico de la Nacional, y de poseer altos méritos personales, ha tenido por nuestro pueblo y por sus destinos una deferencia especial que todos sabemos agradecer.

Sería para todos nosotros muy grato el contarle entre nuestros visitantes en un certamen en que sólo se trata de asuntos que interesan a todo buen patriota.

Con sentimientos de particular estima me es muy grato suscribirme de usted como su

Atto. s. s. y amigo,

*Emilio Robledo*

El doctor Ulises Rojas,

SOCIO DE NUMERO DEL CENTRO DE HISTORIA  
DE TUNJA,

ha sido designado por la Corporación como delegado al Congreso de Historia que se reunirá en Medellín, para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la Academia Antioqueña de Historia.

Tunja, enero de 1944.

El Presidente del Centro de Historia,

*Gabriel Camargo Pérez*

El Secretario Perpetuo,

*Ramón C. Correa S.*



Bucaramanga, Enero 11 de 1944

Señor Dr.

EMILIO ROBLEDO,

Presidente de la Academia Antioqueña de Historia  
Medellín.

Muy apreciado consocio :

Ha motivado la demora en contestar su muy atenta comunicación del 15 de diciembre último, el hecho de encontrarse este Centro en sus vacaciones reglamentarias y su Presidente ausente de la ciudad.

Los suscritos encargados de los asuntos de la Institución durante su receso, vivamente nos hemos impuesto con la mayor complacencia que esa H. Academia conmemorará el cuadragésimo aniversario de su fundación con la reunión de un congreso en los primeros días del mes entrante.

Al agradecer tan obligante invitación a este Centro para participar en las reuniones conmemorativas, unánimemente ha sido designado Ud. como el vocero único ante tan interesante Congreso.

El conocimiento que tenemos del interés de Ud. por nuestra Institución, las dotes que lo distinguen como hombre de ciencia y su versación en asuntos históricos, que lo elevan sobre el nivel común; nos obligan a suplicarle con el mayor encarecimiento nos represente en este acto muy digno de la H. Academia Antioqueña de Historia.

Esperamos confiadamente que Ud. atenderá esta solicitud y por ello le anticipamos nuestros más rendidos agradecimientos.

Somos de Ud. con toda consideración.

Attos. SS. SS. y amigos

*Luis González Mutis*

*Carlos J. Carreño*

*Horacio González Reyes*

Mompós Enero 18

Doctor Jorge Ospina Londoño

Edificio Mercedes — Medellín

Centro Historia Santa Cruz de Mompós honróse nombrarlo representante suyo ante Academia Antioqueña festividades Cuadragésimo Aniversario fundación. — Confiado dígnese aceptarlo. — Presbítero Rodríguez Presidente.

Pasto Enero 19

R. P. Carlos Salcedo

Colegio de Jesuítas — Medellín.

Centro de Historia Pasto, concedor su vasta cultura y amor nuestro terruño permítese designarlo su delegado ante congreso Historia esa celebraráse próximamente, y llevar su voz Rionegro en homenaje Córdoba correspóndele nuestra corporación. — Encarecidamente suplicámosle aceptar designación, avisarnos. — Rogámosle hacer conocer Dr. Emilio Robledo, presidente Academia, esta comunicación, que servirale credencial. — Saludámoslo cordialmente. — Centro de Historia Pasto Julio Moncayo Presidente.

Mompós Enero 18

Señor Presidente Academia Antioqueña

Historia — Medellín.

Este Centro ha designado representante suyo ante esa institución Dr. Jorge Ospina Londoño en solemnidades Cuadragésimo Aniversario dignas cultura antioqueña. — Atentamente — Mariano Rodríguez, Presbítero Presidente.

Bucaramanga Enero 20

Señor Emilio Robledo — Medellín.

Número 117. — Con Consejo Gobierno estudiaremos posibilidad atender su solicitud. — Atentamente Gobernador Santos.

Bogotá Enero 22

Señor Doctor Emilio Robledo — Medellín.

Compláceme comunicarle comisión Academia colombiana Historia para concurrir conmemoración cuadragésimo aniversario Academia Antioqueña ha quedado formada por académicos de número doctor Luis López de Mesa, Doctor Laureano García Ortiz, Doctor Luis Augusto Cuervo y Doctor Roberto Cortazar Secretario nuestra Corporación. — Avisarele salida oportunamente. — Compatriota y amigo. — Francisco José Urrutia — Presidente Academia.

Huila Enero 21

Señor Doctor Emilio Robledo Presidente Academia Historia — Medellín.

Nº 29. — Atte acuso recibo su comunicación por medio de la cual invita a Centro Historia Neiva sesiones Congreso Historia que se reunirá Medellín y manifiéstole que ella púsela en conocimiento de algunos miembros Centro Historia que actualmente encuéntrase desintegrado y me manifestaron su pesar por no poder concurrir a tan importante acto. — Respetuoso saludo. — Eugenio Ferro Falla.

Bogotá Febrero 2

Señor Doctor Emilio Robledo Presidente Academia de Historia — Medellín.

Por digno conducto Ud. presento al Congreso de

Historia mi atento saludo. — Confío labores tan ilustre Corporación serán altamente benéficas para la cultura colombiana. — Adicto colega y amigo. — Tomás Cadavid Restrepo.

Pasto 21

Centro Historia corresponder amable invitación nombró su representante en actos conmemoración cuadragésimo aniversario esa ilustre academia R.P. Carlos Salcedo quien comunicamos ya aceptación cordialmente. — Centro Historia Julio Moncayo Candia Presidente.

Manizales 22

Dr. Emilio Robledo

Presidente Academia Historia — Medellín

Nr. 17. — Correspondo suyo diez y nueve corrientes. — Estoy entendiéndome con directivas Centro Estudios Históricos esta ciudad fin envíese, si no presentase ningún obstáculo, representación a congreso Historia reunirse próximamente esa ciudad. — Atto. Sdor. Ernesto Arango Tavera Gobernador.

Bogotá Enero 24/44

Dr. Emilio Robledo Presidente

Academia Antioqueña Historia — Medellín

Vivamente agradezco a la Academia Antioqueña de Historia y a Ud. su invitación para el Congreso pero temo mucho no poderlos acompañar lo cual deploro por tener en esos días compromisos aquí. — Confío poderlos saludar muy pronto. — Amigo Affmo. — Eduardo Santos.

Tunja Enero 24/44

Dr. Emilio Robledo — Medellín

Centro Historia agradece invitación enviará uno o dos delegados Congreso. — Camargo Pérez Pdte.

Antioquia 24 de Enero de 1944

Señor Presidente de la  
Academia Antioqueña de Historia, — Medellín.

El Centro de Historia de esta ciudad, acordó, en sesión del día 20 del presente mes, en vista de la invitación que esa honorable Academia le hizo para participar en el próximo congreso de historia que se reunirá en Medellín, designar a su miembro señor Miguel Martínez como su representante.

El Centro agradece altamente esa honrosa invitación, al mismo tiempo que formula los más fervientes votos por el feliz éxito en las labores del congreso.

Con sentimiento de la alta consideración y aprecio me es honroso suscribirme del señor presidente atento servidor,

*Roberto Pardo Mtz.*  
Secretario.

Cali, a treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

EL CENTRO VALLECAUCANO DE HISTORIA Y  
ANTIGUEDADES

CONSIDERANDO:

Que acaban de cumplirse cuarenta años de la fundación de la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA;

Que durante este lapso, esta benemérita Institución ha cumplido con éxito su alta misión cultural,

docente y educativa en servicio de los permanentes intereses de la Historia Nacional, que son los intereses sagrados de la Patria;

Que sus socios han prestado su preciosa contribución de estudio y de esfuerzos y consagración laudables en la investigación científica del pasado colombiano;

Y que es de justicia rendir homenaje de reconocimiento a los hijos de la Patria que han tomado empeño en labrar la arquitectura de la Historia Nacional:

### ACUERDA

Presentar a la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, durante la conmemoración oficial de tan fausto suceso, un cálido mensaje de saludo, adhesión y parabienes y hacer pública expresión de reconocimiento de los invaluable servicios prestados a la NACIÓN en el fomento de los estudios de Historia Colombiana por los doctos socios de tan benemérita institución.

La delegación del Centro al Congreso de Historia de Medellín pondrá en manos del Presidente, en nota de estilo, este Acuerdo y ordenará que sea publicado por la prensa del país.

El Presidente,

*Alfonso Zawadzky C. s. c. a. r.*

El Vicepresidente,

*Manuel María Buenaventura*

El Secretario,

*Nicolás Ramos Hidalgo*

Bogotá, enero 25 de 1944

Señor Presidente de la Junta  
Organizadora del Congreso de Historia  
Medellín.

Distinguido Señor Presidente:

Por medio de la presente comunicación tengo el

honor de dirigirme a usted y por su conducto a los demás miembros de la Junta Organizadora del Congreso de Historia que va a reunirse el 1º de febrero próximo, para participarles que habiendo aceptado la Academia Colombiana de Historia la gentil invitación que usted le hizo de tomar parte en dicho Congreso, he tenido a bien designar en comisión a los Señores Dr. Luis López de Mesa, Laureano García Ortiz, Luis Augusto Cuervo y Roberto Cortázar, miembros de número de la Academia, quienes se honrarán en concurrir a las sesiones del Congreso llevando la voz y representación de esta Academia. Además he dado encargo al primero de los nombrados para pronunciar el discurso de clausura, de conformidad con lo dispuesto en el programa del Congreso.

Anticipo a Usted los agradecimientos de la Academia Colombiana de Historia por las atenciones que se servirá dispensar a los comisionados, y hago fervientes votos por el éxito de las labores del Congreso que sin duda será timbre de orgullo para la Academia Antioqueña de Historia y para la ciudadanía de ese ilustre Departamento.

Soy del Señor Presidente atento servidor y compatriota,

*Francisco José Urrutia*

Cartagena Enero 27

Dr. Emilio Robledo Presidente  
Academia Historia — Medellín.

Nr. 190 — Refiérome su telegrama acerca envío representación Academia Historia ésta permítome manifestarle estoy estudiando posibilidades presupuesto con propósito apropiar partida viáticos solicitan comisionados. — Puede estar seguro de que haré todo lo posible por complacerlos pues considero reunión congreso de Historia será de gran trascendencia. — Compatriota F. de P. Vargas Gobernador.

Cúcuta, enero 27 de 1944

Señor doctor  
Emilio Robledo  
Presidente de la Academia Antioqueña de Historia  
Medellín.

Tengo el gusto de acusar recibo de su apreciable carta de fecha 11 del presente, adjunto a la cual se hallaron el Programa y Reglamento del Congreso de Historia próximo a reunirse en esa gran ciudad.

Posteriormente recibió el Centro de Historia el despacho número 83 de 24 de los corrientes, procedente de la Gobernación del Departamento, en el cual fue transcrito su atento telegrama del 19, en que pidió usted al alto funcionario se dignara propiciar el envío de una representación de esta entidad a tan ilustre Congreso.

Es evidente que esta clase de certámenes, en los que se refleja el grado cultural del país, deben ser patrocinados por los gobiernos seccionales, a fin de que cada Departamento colabore en la acción eminentemente elevada en que sus propulsores se empeñan. De modo que si nuestro Centro hubiese dispuesto del apoyo requerido por parte de la Gobernación de este Departamento, con el mayor grado habría designado a uno de sus miembros de Número para que concurriera a los actos con que esa Academia va a celebrar el cuadragésimo aniversario de su fundación. Pero, como el señor Gobernador, al transcribir el telegrama de esa Academia dice que resuelva el Centro lo conveniente, "en vista de que el Departamento no está en condiciones de propiciar el envío de la representación" y ocurre la circunstancia de que el doctor Luis Augusto Cuervo, hijo de esta ciudad y Miembro Correspondiente de nuestro Instituto forma parte de la delegación de la Academia Colombiana, el Centro en su última sesión acordó conceder su representación al citado doc-



tor Cuervo. Participación que hago para los fines a que haya lugar.

Expreso a usted mi sincero reconocimiento por la galante invitación con que nos distinguió, y sin otro particular me suscrito de usted como su atento servidor y compatriota,

*Rafael Espinosa*  
Presidente.

Cali, 28 de enero de 1944

La mesa directiva del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades, resuelve integrar la delegación para concurrir al Congreso de Historia de Medellín, con motivo del cuadragésimo aniversario de la fundación de la ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA, con los socios Alfonso Zawadzky, actual Presidente, Manuel María Buenaventura, Vicepresidente, Nicolás Ramos Hidalgo, Santiago Jiménez Arrechea y Dr. José Ignacio Vernaza.

El presidente,

*Alfonso Zawadzky C.*

Cali, 28 de enero de 1944

Señor doctor  
José Ignacio Vernaza  
L. C.

Tengo el honor de comunicar a Ud. que la mesa directiva del Centro lo ha designado con los socios don M. María Buenaventura, doctor Nicolás Ramos Hidalgo, doctor Santiago Jiménez Arrechea para formar la delegación que presidida por el suscrito concurrirá al Congreso de Historia de Medellín, que se reunirá, con motivo de la celebración del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia, del día primero al 4 de febrero.

Sirve de credencial para presentar, de conformidad con el reglamento del Congreso, esta comunicación.

Los trabajos que deben presentarse versarán sobre, Prehistoria y Arqueología colombianas, Descubrimiento y conquista de Colombia — Colonia y República.

Todo trabajo debe ser fundado en investigaciones personales y que no haya sido publicado.

Soy de Ud. atento servidor y colega,

*Alfonso Zawadzky C.*  
Presidente

Cúcuta enero 29

Dr. Emilio Robledo Presidente Academia  
Historia — Medellín.

Nr. 76. — En respuesta su atento telegrama del 19 corrientes permítome informarle Centro Historia Cúcuta designó al Dr. Luis Augusto Cuervo su representante en Congreso Historia verificará esa ciudad del uno al cinco febrero. — Formulo sinceros votos por buen suceso labores esa Congreso. — Sdr. atento  
Alfredo Lamus Giron Gobernador.

Barbosa S. S. Enero 30/44

Dr. Emilio Robledo — Medellín.

Atentamente comúncole delegación Centro Historia Tunja llegará martes integrado doctores Ulises Rojas — Rafael Salamanca Aguilera y suscrito — Sdor. Gabriel Camacho Pérez.

Señor

Presidente del Congreso Nacional de Historia  
CIUDAD

Aprovecho la oportunidad de reunirse en Mede-

llín el Congreso Nacional de Historia, para presentar a usted y por su digno conducto a todos los Miembros de esa elevada Corporación, mi cordial saludo y los mejores votos por el éxito de la patriótica tarea en que vienen empeñados.

La Dirección de Educación del Departamento considera que la reunión del citado Congreso en esta capital constituye uno de los más importantes acontecimientos en la vida cultural del pueblo antioqueño y un grande honor para la ciudad de Medellín.

Es muy grato para mí ponerme a disposición de los señores Miembros del Congreso y ofrecerles toda la colaboración que consideren oportuna.

Del señor Presidente, atento y seguro servidor,

*Ramón Jaramillo Gutiérrez*  
Director de Educación

Medellín, Febrero 1º de 1944

Sr. Dr. Emilio Robledo

Muy estimado Dr.:

Me es grato poner en conocimiento de Ud. el telegrama adjunto que he recibido del Centro de Historia de la ciudad de Pasto, firmado por el Dr. Julio Moncayo Candia, presidente de dicha corporación. Mi respuesta fue la siguiente: Acepto gustoso honorífica designación.

De Ud. atento servidor,

*Carlos Salcedo, S. J.*

Cartagena febrero 1º

Señor Presidente Academia  
Antioqueña Historia — Medellín.

Imposibilitada delegación llegar oportunamente.

Congreso Academia Cartagena, halo designado Ud. y presidente Centro Historia ciudad Antioquia, representarnos. Ruégoles aceptar recibir expresiones gratitud nuestro Instituto. — Amigo Colega — Porras Troconis Presidente Academia Cartagena.

---

PROGRAMA PARA EL CONGRESO DE HISTORIA  
MEDELLIN, FEBRERO DE 1944

*Febrero 1º — Martes*

A las 5 p. m.—Presentación de credenciales. Retreta de gala. Cocktaill ofrecido por la Academia Antioqueña de Historia.

*Febrero 2 — Miércoles*

A las 10 a. m.—Inauguración oficial del Congreso en el salón de sesiones de la Asamblea Departamental. Presidirá el señor Gobernador del Departamento, quien pronunciará el discurso de inauguración.

A las 16 — Segunda sesión del Congreso.

A las 19 — Banquete ofrecido por la Gobernación

*Febrero 3 — Jueves*

En la ciudad de Antioquia.—Tercera sesión del Congreso.

A las 12 — Almuerzo. Inmediatamente después homenaje a los signatarios del Acta de Independencia. Discurso a cargo de la Academia de Cartagena.

*Febrero 4 — Viernes*

En el Santuario.—Colocación del retrato del coronel F. Giraldo en la casa donde murió Córdoba. Discurso a cargo del Centro de Historia de Cali.

En Rionegro.—Almuerzo. A las 14 homenaje del Congreso a los Córdobas. Discurso a cargo del Centro de Historia de Pasto. A continuación cuarta sesión del Congreso.

*Febrero 5 — Sábado*

A las 10 — Homenaje a los próceres medellinenses Girardot y Zea frente a sus monumentos. Discurso a cargo de los Centros de Historia de Tunja y Bucaramanga.

A las 18 — Sesión de clausura del Congreso. Discurso a cargo de la Academia Colombiana de Historia.

A las 21 — Banquete ofrecido por la Municipalidad de Medellín.

Medellín, diciembre de 1943.

La Junta Organizadora:

*Emilio Robledo — Julio César García*

*Luis Mesa Villa — Fernando Gómez Martínez*

*Samuel Arturo Meza y P.*

## REGLAMENTO

Del Congreso de Historia

### TEMAS

*Prehistoria y arqueología colombianas*  
*Descubrimiento y conquista de Colombia*  
*Colonia*  
*República*

- I — Para tomar parte en las deliberaciones del Congreso se requiere: haber sido inscrito como miembro de éste, y presentar el documento que lo acredite. Todo miembro tiene derecho a concurrir a las sesiones y a intervenir en los debates.
- II — Los trabajos que se presenten deben llenar los requisitos siguientes:
  - a). Versar sobre uno de los temas recomendados por la Junta Organizadora, o estar comprendido en una de las Secciones del Congreso establecidas por la misma Junta.
  - b). Ser un trabajo fundado en investigaciones personales y que no haya sido publicado antes del mes de enero del presente año.
- III — La extensión de los trabajos es ilimitada, pero todos deberán ir acompañados de un resumen que pueda leerse en 10 minutos;
- IV — Toda comunicación o resumen será leído o expuesto por su autor y en caso de ausencia de éste, por el Secretario de la respectiva sección;  
Los relatores dispondrán de 20 minutos para la exposición de sus informes y los demás miembros de 10 minutos.
- V — Los trabajos que deban ponerse en el orden

del día serán anunciados la víspera, y los miembros que deseen participar en la discusión se harán inscribir en la Secretaría General el día anterior al en que se verifique la discusión.

- VI — No se podrá hacer uso de la palabra por más de una vez sobre un mismo asunto, ni hablar más de cinco minutos sobre cada uno de ellos. El autor del trabajo podrá hacer uso de la palabra dos veces.
- VII — Las comunicaciones que no hayan sido inscritas de antemano podrán inscribirse la víspera; pero se pondrán en el orden del día después de las anunciadas en el programa;
- VIII — El Presidente respectivo resolverá todas las cuestiones no previstas, de acuerdo con las prácticas parlamentarias;
- IX — Los originales de los trabajos inscritos y los resúmenes serán consignados el mismo día de la sesión en la Secretaría General.
- X — Los Secretarios de las sesiones redactarán las actas respectivas y las entregarán al Secretario General.

Medellín, enero de 1944.

No contenta la Presidencia con el envío de notas explicativas, y sabedora, además de que en varias capitales de departamento los miembros de los respectivos Centros no disfrutaban de medios económicos para el transporte, etc., se dirigió a los señores gobernadores en solicitud de los recursos oportunos a fin de que las representaciones pudiesen llenar su cometido.

Llegado el tiempo de la reunión del Congreso, se

halló que estaban representadas las Corporaciones siguientes:

La Academia Colombiana de Historia, por los señores académicos don Laureano García Ortiz, don Luis López de Mesa, don Luis Augusto Cuervo y don Roberto Cortázar, secretario perpetuo; la Academia de Historia de Cartagena de Indias por los académicos don Miguel Martínez y don Emilio Robledo; el Centro de Estudios de Cali por su presidente el Pbro. don Alfonso Zawadzky y los miembros don Manuel María Buenaventura y don José Ignacio Vernaza; el Centro de Historia de Tunja por los señores miembros don Ulises Rojas, don Gabriel Camargo Pérez y don Rafael Salamanca Aguilera; el Centro de Historia de Santafé de Antioquia por don Miguel Martínez; el Centro de Historia de Mompós por don Jorge Ospina Londoño; el Centro de Historia de Cúcuta por don Luis Augusto Cuervo; el Centro de Historia de Pasto por el R. P. Carlos Salcedo, S. J.; el Centro de Estudios Históricos de Bucaramanga por don Emilio Robledo.

Medellín, diciembre 2 de 1943

Sr| Dr. Emilio Robledo

Presidente de la Academia Antioqueña de Historia  
Ciudad.

Me es muy grato enviar a Ud., con este oficio, una copia del Decreto dictado hoy por el Gobierno Departamental con motivo del Cuadragésimo Aniversario de la Institución que Ud. tan dignamente preside.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Ud. y a todos los miembros de la Academia los sentimientos de mi mayor consideración.

Soy de Ud. muy atto. y s. s.

*Pedro Claver Aguirre*  
Gobernador de Antioquia



DECRETO N° 491

por el cual el Departamento de Antioquia se asocia al Cuadragésimo Aniversario de la fundación de la Academia de Historia de Antioquia.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE  
ANTIOQUIA,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

a).—Que hoy se celebra el cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia de Historia en Antioquia, debidamente autorizada por la Academia Nacional de Historia;

b).—Que en el ejercicio de sus actividades de investigación y de estudio la Academia Antioqueña ha prestado nobles servicios y actúa incesantemente en colaboración con todas las energías nacionales en gracia de la Unidad de la República;

c).—Que estas fechas memorables deben ser registradas en los anales del Departamento de Antioquia, de los cuales son custodios los Miembros de la Academia para enseñanza de la posteridad;

d).—Que dentro de la tradición histórica de Antioquia y de Colombia entera figuran como investigadores maestros del pensamiento y del espíritu,

DECRETA:

Artículo 1º.—Declárase fecha fausta para el Departamento de Antioquia el día dos de diciembre de 1943 en que se cumple el cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia de Historia en Antioquia, correspondiente de la Academia Nacional de Historia.

Artículo 2º.—El Departamento de Antioquia se asocia a ese jubileo y rinde tributo de admiración y respeto a los fundadores de esa Institución.

Artículo 3º.—El Gobierno Departamental estará

presente en la Academia de Historia durante esa conmemoración.

Artículo 4º.—La Banda Departamental dará una retreta fúnebre en el sitio y a la hora que se indicarán posteriormente, en conmemoración de los socios fundadores y miembros desaparecidos.

Artículo 5º.—Copias de este Decreto serán enviadas a la Academia Nacional de Historia y a la Academia de Historia de Antioquia.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Medellín, a 2 de diciembre de 1943.

El Gobernador,  
*Pedro Claver Aguirre*

El Secretario de Gobierno,  
*Samuel Mora*

El Secretario de Educación  
*Ramón Jaramillo G.*

El Secretario de Hacienda,  
*Francisco E. Restrepo*

El Secretario de Higiene y A. S.,  
*Ernesto Molina M.*

Señor  
Presidente de la  
Academia Antioqueña de Historia  
La Ciudad.

Por su digno conducto me permito remitir a esa digna entidad copia del Decreto N° 268, expedido por esta Alcaldía, para asociarse a la altísima efemérides que hoy alcanza brillantemente la Academia Antioqueña de Historia.

Soy de Ud. Atto. S. S.,

Sub-Secretario de Gbno. Mpal.  
*Gustavo Ruiz S.*

DECRETO N° 268 1943

(diciembre 1º)

por el cual se conmemora la fundación de la Academia Antioqueña de Historia.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE MEDELLIN,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el día dos (2) de diciembre del presente año, celebra la Academia Antioqueña de Historia el cuadagésimo aniversario de su fundación;

Que la Academia Antioqueña de Historia ha prestado grandes servicios a la Patria, fomentando el estudio de las ciencias históricas, contribuyendo así, al progreso de la cultura colombiana;

Que es un deber de las entidades públicas conmemorar las efemérides gloriosas,

DECRETA:

Art. 1º.—El Municipio de Medellín se asocia complacido a la celebración del cuadragésimo aniversario de la fundación de la Academia Antioqueña de Historia;

Art. 2º.—Dar por la Banda Departamental una retreta de gala, en el Parque de Bolívar de esta ciudad;

Art. 3º.—Copia de este Decreto se enviará en nota de estilo a la Academia Antioqueña de Historia.

Cópiese, comuníquese y publíquese por prensa y radiodifusoras.

Dado en Medellín, a 1º de diciembre de 1943.

El Alcalde,

*Gregorio Mejía R.*

Secretario de Gobierno,

*Aquileo Calle H.*

El Secretario de Hacienda,

*Gustavo Arango A.*

El Secretario de Higiene,

*Miguel Martínez E.*

Antioquia A 2

Dr. Emilio Robledo

Medellín.

Inconvenientes impidieronme viaje oportunamente. — Iré mañana.

Miguel Martínez

El Santuario (Antioquia), febrero 4 de 1944

Señor

Presidente del H. Congreso

Nacional de Historia

E. L. C.

Muy ilustre señor Presidente:

Es para mí muy honroso transcribir a Ud. y, por su respetable conducto, a todos los honorables miembros del Congreso Nacional de Historia, la siguiente proposición que aprobó el H. Concejo que tengo el honor de presidir:

“El Concejo Municipal de El Santuario presenta atento y respetuoso saludo de bienvenida a los muy ilustres Miembros del Congreso Nacional de Historia y demás distinguidos visitantes; hace votos porque la

estadía en ésta les sea grata, y se complace en declararlos huéspedes de honor de esta ciudad.

Así mismo el Concejo deja constancia de su profundo agradecimiento por el honor que se le dispensa con tan grata visita y por el homenaje que se tributa al Coronel Francisco Giraldo Arias, meritorio hijo de este Municipio”.

Con sentimientos de la ‘más alta consideración me suscribo de Ud. atento y respetuoso servidor,

*Luis M. Gómez*  
Presidente del Concejo

Tunja Febrero 2

Señor Presidente Miembros Congreso  
Historia — Medellín.

En nombre Sociedad Colombiana de Lingüística Aborigen presentámosles atento saludo votos porque labores congreso sean benéficas nuestra Historia Nacional. — Joaquín Acosta Ortégón, Presidente. Julio Roberto Galindo, Secretario.

Bogotá Febrero 4

Sr. Presidente Academia Historia — Medellín.

En señalado aniversario laboriosa Academia Antioqueña — Envíole afectuosa felicitación — Votos constante progreso labores. — Raimundo Rivas.

Yarumal 4 febrero 1944

Doctor Emilio Robledo Presidente  
Academia Historia — Medellín.

Salúdolo cordialmente, felicítolo merecidísimo honor. Digno conducto suyo permítome solicitar congreso historia haga gestiones asamblea, congreso levántese

se monumento recordatorio "Chorros blancos" único combate dióse territorio antioqueño guerra magna. En enero 1920, motivo centenario combate, como director educación promoví suscripción escuelas provincia norte y levantóse campo modesta columna que ya amenaza ruina. Suplícole presentar cariñoso saludo eminentes amigos López de Mesa, doctor Vernaza. Jesús Antonio Hoyos, Miembro Academia Historia Antioquia.

Chapinero Febrero 5/44

Academia de Historia — Medellín.

Asóciome cordialmente celebración fausto aniversario — José Joaquín Casas.

Bogotá Febrero 8

Dr. Emilio Robledo Presidente

Congreso Nacional Historia — Medellín

Cordialmente agradecido correspondo el atento saludo que Ud. ha tenido a bien trasmitirme a nombre del Congreso Nacional de Historia reunido en esa ciudad y aprovecho para hacer llegar a los miembros de él mis mejores votos por el feliz éxito de sus labores. Amigo, Darío Echandía.

---